



**CONTRATO PARA TERCERA TURBINA DE CEL.** El contrato para la fabricación y suministro de la tercera unidad generadora de corriente de la planta geotérmica de la CEL, fue firmado ayer. El precio del equipo es de veinte millones y medio de colones, aproximadamente, con una potencia de 35 mil kilovatios. Los señores Ryuhei Manda, de la firma japonesa responsable de la unidad, y Roberto S. Sol, Presidente en funciones de la CEL, firman el documento. Presencian ejecutivos de El Salvador y Japón. (Foto de Pedro Rodríguez).

**Abogado Argumedo Opina**

## Código Penal Defiende Prestigio del Cheque

Muchos jueces tramitan juicios contra quienes libran cheques sin provisión de fondos sin cumplir el requisito legal del "protesto", esto es, el acta notarial en que se hace constar que tal o cual persona emitió un cheque no teniendo fondos depositados en el banco de que se trate, dijo el doctor Arturo Argumedo h., jefe del Departamento de Derecho Penal de la Universidad de El Salvador.

Sin embargo, quienes tal proceden no se apegan a la legislación que claramente especifica que la acción penal procede solamente

por denuncia o acusación de la persona agraviada, "quien podrá intentar la después de los tres días subsiguientes al del protesto".

### EL SELLO DE LA INSTITUCION CREDITICIA

Las explicaciones del doctor Argumedo resultaron de indagación de este redactor dado que aquel es profesor de la materia además de estar al frente de un departamento universitario.

Lo que pasa, explicó, es que muchos jueces creen que el sello

puesto por el cajero del banco o por la persona autorizada en tal organismo, indicando que "hay insuficiencia de fondos", lo consideran como lo mismo que "el protesto".

Por tal razón, agregó, "pediré ante los diputados que estudian las reformas proyectadas al Código

—Favor pase a la Pág. 15.

### Ingenieros a Seminario en Venezuela

Este día saldrán rumbo a Mérida, Venezuela, los ingenieros Alvarino Osorio Gómez y Pablo Merino Lovo, con el objeto de participar en el Seminario Interamericano de Hidroelectricidad.

Ambos profesionales han sido enviados a ese evento por la CEL, a

—Favor pase a la Pág. 17.

## 20 Millones Costará Nueva Unidad Generadora de CEL

Veinte millones y medio de colones, aproximadamente, es el costo de la tercera unidad generadora de corriente que adquirirá la CEL para la planta geotérmica de Ahuachapán.

El equipo tendrá una potencia superior a los 35 mil kilovatios, es decir, que de los sesenta mil kilovatios que se generan actualmente aumentará su capacidad hasta 95 mil kilovatios. El turbo-generador contratado tendrá un nuevo diseño

tecnológico que le permitirá operar con valores de media y baja presión.

Ayer fue firmado el contrato para la fabricación y suministro de la unidad, la cual estará bajo la responsabilidad de la firma japonesa Fuji Electric Co. El documento lo firmaron los señores Ryuhei Manda y el señor Roberto S. Sol, Presidente en funciones de la CEL.

## Testigos de Extrajudiciales Entorpecen Investigaciones

Algunos testigos de las declaraciones extrajudiciales que, por ejemplo, se toman en la SIC, entorpecen las pesquisas, logrando que los reos queden libres en el término de inquirir, aun cuando el caso sea muy grave, según dijeron ayer unos fiscales.

Lo que se está haciendo —añadieron— es proteger a la criminalidad, dándoles a los maleantes algún valor moral que no merecen, desde el momento que los testigos claves llegan a los juzgados a hablar de que "no recuerdan lo que dijo el reo", que "no saben cómo se llama el imputado", "que no le preguntaron si declaró sin coacción", etc., todo lo cual lo capitalizan favorablemente los procesados.

Hace poco —dijeron— al Juzga-

do 5° de lo Penal de San Salvador fueron consignados tres reos por la muerte del vigilante nocturno Enrique Naves Hernández, ultimado de siete balazos, con una escuadra 45, el 5 de junio en la Col. Miramonte. Se notaba —añadieron— que la SIC había hecho un esfuerzo grande por capturar a los hehores y se creyó que los tres imputados serían objeto de una larga estadía en la cárcel, para mientras los juzgaba un tribunal de conciencia. Sin embargo, los tres reos quedaron libres en el término de inquirir, o sea a los tres días.

—Los fiscales señalan que las causas que favorecieron a los tres reos, fueron: a uno, que se llama Manuel Alberto Hernández Argue-

—Favor pase a la Pág. 31.

## Hospitalidad Salvadoreña

### Reconoce el Dr. Dambrava

"Tengo apenas ocho días de encontrarme en este país pero ya puedo dar fe de la amabilidad y hospitalidad de los salvadoreños", expresó en visita de cortesía a EL DIARIO DE HOY, el señor Vytautas A. Dambrava, nuevo director del Servicio Informativo y Cultural de la embajada de los Estados Unidos de América, quien vino acompañado del señor Joe Johnson, agregado cultural.

"No me explico cómo ni por qué, un pueblo tan sincero y tan hospitalario, al que le encanta que le visiten los extranjeros, pueda tener problemas con nadie. No debiera tenerlos. Muchos amigos míos que han estado en El Salvador, como el ex-embajador Raúl Castro, actual gobernador de Arizona, me animó a venir diciéndome que éste era un país

encantador, de gente noble y amigable, en donde me sentiría bien", continúa diciendo el señor Dambrava.

"A ocho días de estar en este país —prosigue— comprendo por qué el señor Castro y otros amigos me felicitaron al saber que venía a El Salvador. También puedo decirles que en el exterior los salvadoreños tienen fama de ser buenos trabajadores".

"Asimismo, dice el señor Dambrava, creo que es exagerada la imagen que le han hecho a El Salvador, relativa a que es arriagado venir aquí por algunos sucesos que han ocurrido. Pero esto no es propio de El Salvador; sucede en todas partes en este mundo convulsionado. Sin em-

—Favor pase a la Pág. 31.

## Analizan Problemas de Transporte en el País

Un análisis de los problemas del transporte en el país, comenzó ayer en reunión convocada por el Cnel. Antonio López, Director General de Policía.

A la reunión concurrieron, además del Cnel. López, el coronel Salvador Beltrán, director General de Transportes, el Cnel. José Napoleón Canzález, Jefe del Departamento de Tránsito, Cnel. Jesús Alberto Vargas, Tercer Jefe de la Policía, directores de policía de toda la República, propietarios de empresas de buses y taxis y el Dr. José Sixto Pacas, en su calidad de entendido en problemas de

tránsito.

### HABLA EL CNEL. LÓPEZ

La reunión se efectuó en el salón de actos de la Policía Nacional y fue presidida por los funcionarios citados y el Dr. Pacas. Le tocó al Cnel. López informar el motivo de la reunión, indicando que se hacía para oír opiniones respecto a problemas de tránsito y ver la forma de resolverlos, por medio de la colaboración de autoridades y

—Favor pase a la Pág. 15.

## Mañana Llegará el Gobernador Rotario de C.A. y Panamá

Mañana llegará a Ilopango, el Dr. Mario Aguirre Godoy, Gobernador del Distrito Rotario 424, que comprende Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice.

El Dr. Aguirre Godoy, guatemalteco, obtuvo el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y los títulos de Abogado y Notario, en la Universidad de San Carlos, Guatemala; maestría en Derecho comparado en la Facultad de Derecho de Ann Arbor; Doctor en Derecho en la Universidad Central de Madrid y es actual catedrático de la expresada

Universidad de San Carlos. Durante su carrera universitaria obtuvo las preseas más valiosas que se otorgan en su patria y el examen y tesis presentados en la Universidad de Madrid fueron calificados con la nota "Cum Laude", según se informa.

Como profesional —añaden— ha desempeñado numerosos cargos, entre otros, Representante del Colegio de Abogados de Guatemala ante el Consejo Superior Universitario; Catedrático de Derecho Procesal Civil; de Teoría General de Proceso y Director del

—Favor pase a la Pág. 43.



**VISITAN EL DIARIO DE HOY.** En visita de cortesía estuvieron ayer en nuestras oficinas el Dr. Vytautas A. Dambrava, nuevo Director del Servicio Informativo y Cultural de la Embajada de los Estados Unidos y el señor Joe Johnson, agregado cultural. De izquierda a derecha, don Francisco Marchessini, gerente de EL DIARIO DE HOY, señor Johnson, señor Rafael Mora Maza, Jefe de Redacción, y Dr. Dambrava. (Foto de Rodríguez Mina).